



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Contaduría y Administración, Campus Coatzacoalcos
II.- La identificación del documento:	"7 actas consistentes"
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombre, matrícula escolar, calificaciones
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículo 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de las Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 Y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	 Mtra. Helena del Carmen Zapata Lara Directora
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	21 de noviembre de 2024 Acta No. 24/2024 Extraordinaria
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 61/2024

En la Ciudad y Puerto de Coatzacoalcos, Veracruz, siendo las trece horas del diecinueve de septiembre de dos mil veinticuatro, previa convocatoria se reunió en la Sala de Juntas de la Dirección, los integrantes del H. Consejo Técnico de esta Facultad para sesionar bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia.
2. Casos de Escolaridad.
3. Asuntos Generales.

I. Lista de Asistencia

Se encuentran presentes:

Mtra. Helena del Carmen Zapata Lara
Mtro. Giovanni De Jesús García Cruz
Mtro. Jorge Luis Escobar Escudero
Dra. Ma. Teresa de la Luz Sainz Barajas
Dra. Yesenia Janeth Juárez Juárez
Dra. Mónica Berenice Ordaz Hernández
Dr. Juan José Chiñas Valencia
C. Luis Felipe Pio Sánchez
C. Luis Ángel Escalante Zamudio

Directora
Secretario de Facultad
Jefe de Carrera del Programa Educativo de LA
Consejera Maestra
Representante Maestra
Representante Maestra
Representante Maestro
Representante Alumno por LA
Representante Alumno por LGDN

2. Casos de Escolaridad

A) Se da lectura al oficio del C. N1-ELIMINADO 1 con matrícula N2-ELIMINADO del PE 244 de Gestión y Dirección de Negocios, quien solicita el alta extemporánea de la Experiencia Educativa de Fundamentos de Contabilidad, con NRC 27743, pues afirma que desde hace un par de años y derivado de la pandemia de COVID 19 ha experimentado circunstancias familiares desfavorables, por lo que dichos conflictos impidieron que pudiera cursar la EE con anterioridad de manera satisfactoria. Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO:** No se avala el alta extemporánea de la EE Fundamentos de Contabilidad, toda vez que el avance del semestre agosto 2024 – enero 2025 sería contraproducente en el desarrollo de las actividades académicas del C. N3-ELIMINADO 1 además de que los argumentos expresados no se apegan a lo enunciado en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos vigente.

3. Asuntos Generales

A) Se da lectura al oficio dirigido a este H. Consejo Técnico por la **Dr. Irwing Alejandro Ibáñez Castillo** quien presenta ante este órgano colegiado el informe del evento Festival Latinoamericano de Instalación de Software Libre, como parte de los eventos que realiza el CAEC 535 Aplicación y Enseñanza de la Ingeniería de Software, con la finalidad de ser reportado para efectos del PEDPA en el rubro 3.5.7 organizador de eventos académicos. Tras el análisis de los documentos presentados, se delibera y emite el siguiente **ACUERDO:** Este H. Consejo Técnico se da por enterado de las actividades realizadas por el CAEC 535 Aplicación y Enseñanza de la Ingeniería de Software.



B) Se da lectura al oficio de la Coordinadora de la Academia de Sistemas Computacionales, **Dra. Patricia Martínez Moreno**, quien solicita se valide el informe de actividades de la academia con la finalidad de avalar las acciones que se realizaron durante el periodo febrero – julio 2024, las cuales constan de tres actas de academia, que avalan las sesiones que se llevaron a cabo en el citado periodo, siendo estas: 1) 16 de febrero de 2024, 2) 02 de mayo de 2024 y 3) 03 de julio de 2024. Anexa fotocopias de las actas. Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO**: Se validan las actividades efectuadas por la academia de Sistemas Computacionales, según constan en actas de sesiones correspondientes en las fechas antes citadas.

C) Se da lectura al oficio presentado por la Coordinadora de la Academia de Contabilidad y Finanzas, la **Dra. Mónica Berenice Ordaz Hernández**, quien solicita se valide el informe de actividades del periodo febrero – julio 2024, con el objeto de ser revisado y validado por este órgano colegiado, las cuales constan de cuatro actas de academia, que avalan las sesiones que se llevaron a cabo en el citado periodo, siendo estas: 1) 23 de febrero de 2024, 2) 03 de mayo de 2024 y 3) 03 de junio de 2024 y 4) 04 de julio de 2024. Anexa fotocopias de las actas. Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO**: Se validan las actividades efectuadas por la academia de Contabilidad y Finanzas, según constan en actas de sesiones correspondientes en las fechas antes mencionadas.

No habiendo otro asunto por tratar se da por concluida la presente reunión siendo las catorce horas con trece minutos del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron.

DAMOS FE

Mtra. Helena del Carmen Zapata Lara
Directora

Mtro. Giovanni de Jesús García Cruz
Secretario de Facultad

Mtro. Jorge Luis Escobar Escudero
Jefe de Carrera de LA

Dra. Ma Teresa de la Luz Sainz Barajas

Dra. Yesenia Janeth Juárez Juárez
Representante Maestra

Dr. Juan José Chiñas Valencia
Representante Maestro



Universidad Veracruzana
Facultad de Contaduría y Administración

3
Acta No. 61/2024


Dra. Mónica Berenice Ordaz Hernandez
Representante Maestra


C. Luis Felipe Pío Sánchez
Representante Alumno por LA


C. Luis Ángel Escalante Zamudio
Representante Alumno por LGDN

Campus Coatzacoalcos

Av. Universidad Km. 7.5
C. P. 96538
Coatzacoalcos, Veracruz
México

Conmutador
(921) 21.15700

Extensión
55714

Fax.
(921) 21.15714

Correo electrónico
fcacoatza@uv.mx

Portal internet
www.uv.mx/coatza/admon

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO Matrícula Escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el Estado de Veracruz.

3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."